Viva Paraguay | Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 39/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE VIDEOLAPAROSCOPÍA DE LA MARCA KARL STORZ - PLURIANUAL"

En la Ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Lisa Arévalos,** Encargada de la SUOC y la **Sra. Myriam Cáceres**, Funcionaria de la SUOC; en representación de la Convocante a los efectos de proceder a la apertura de sobres para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Equipo de Video Laparoscopía marca Karl Stornz - Plurianual".----------

Primeramente se da lectura al listado de las firmas que han presentado sus sobres cerrados:
- ALBATROS S.A.C.I.

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales, se procede a la apertura de las ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas. ----------

El Oferente **ALBATROS S.A.C.I.** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Si**	Oferta firmada por los **Sres. ROLF W. THIEDE y ANNI D. DE THIEDE**, en carácter de Presidente y Vicepresidente de la empresa, respectivamente – Ver Acta de Asamblea en Constancia del SIPE N° 1221094 Activo.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 81.000.000.-** En letras: Guaraníes Ochenta y Un Millones. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Si**	En formato impreso y Constancia del SIPE N° 1221094 - Activo.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Anexo 2, Numeral 6
Hojas foliadas.	**SI**	Del 1 al 34.
Copia de la Oferta	**SI**	1 (una) copia.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:20 hs. del día mencionado al inicio.

Myriam Cáceres
Funcionaria de la SUOC

Lisa Arévalos
Encargada de SUOC

Hecho por: MBCE